



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007801-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Carlos Fernández Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a desarrollo por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades del proyecto piloto en un centro 2030 en el marco del Programa Conciliamos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007502, PE/007692, PE/007693, PE/007695, PE/007701, PE/007713, PE/007715, PE/007719 a PE/007722, PE/007724, PE/007728 a PE/007730, PE/007732, PE/007735 a PE/007738, PE/007740 a PE/007743, PE/007746, PE/007747, PE/007751 a PE/007759, PE/007761, PE/007768, PE/007777 a PE/007784, PE/007786, PE/007788 a PE/007801, PE/007803 a PE/007805, PE/007807, PE/007810, PE/007815, PE/007820, PE/007833, PE/007834, PE/007838, PE/007839, PE/007847, PE/007855 a PE/007860, PE/007862 a PE/007868, PE/007870, PE/007871, PE/007888, PE/007891, PE/007892, PE/007894, PE/007898 a PE/007901, PE/007907 y PE/007908, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7801, formulada por D. Carlos Fernández Herrera, D.ª Laura Pelegrina Cortijo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el proyecto piloto 2030.

El centro 2030 en el que se está desarrollando por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades el proyecto piloto 2030 en el marco del programa Conciliamos es el Centro Cristóbal Colón de Valladolid.

Al este proyecto se han asignado 8 monitores en cada uno de los periodos en que se divide el Conciliamos Verano, lo que supone un total de 24 monitores. Esto ha supuesto el doble de la ratio que hubiera correspondido por número de participantes en cada uno de los periodos.

Los recursos económicos asignados a este proyecto han supuesto un total de 50.838,48 euros.



Los recursos materiales aportados sería por un lado el centro donde se celebra el programa, cedido por el Ayuntamiento de Valladolid como titular del mismo, y los materiales lúdico didácticos que aporta la empresa adjudicataria del Servicio.

Valladolid, 1 de octubre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.